

Introducción:

Aunque no hay un pronunciamiento universal o unificado de todos los Supremos Consejos del grado 33 sobre ecología, si existe en sus declaraciones generales una alineación con la idea de que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad moral de la humanidad. Una postura general sobre la ecología, sostenida en los valores masónicos de armonía, equilibrio, justicia y responsabilidad social que aboga por el respeto a la naturaleza, destacando la importancia de vivir en armonía con el entorno y preservar los recursos naturales para las futuras generaciones.

Ya en la Carta de México de la XIV Conferencia de los Supremos Consejos (1990) se resaltó la importancia de la ecología y la necesidad de una conciencia colectiva mundial para evitar la degradación del hábitat humano, incluyendo la contaminación y el calentamiento global.

Además, la Carta de Asunción, firmada en 2004 por los Soberanos Grandes Comendadores de los Supremos Consejos de América del Sur, aborda la importancia de combatir la ignorancia y promover la educación en valores humanos. Aunque no se abordó de forma específica la ecología, su

énfasis en la regeneración y emancipación progresiva del género humano puede interpretarse como un llamado a la responsabilidad en diversas áreas, incluida la ambiental. Teniendo en cuenta, además que el medio ambiente debe ser considerado un componente esencial de los Derechos Humanos como se reconoce en diversas sentencias de tribunales internacionales de derechos humanos. En la que se enfatiza la importancia de la responsabilidad de los Estados de salvaguardar el medio ambiente. A modo de ejemplo, de estas sentencias tenemos el “Caso Portillo Cáceres contra Paraguay” del 2019 donde el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas falló a favor de un grupo de agricultores paraguayos afectados por la fumigación con agroquímicos ilegales que resultó en la muerte de Rubén Portillo Cáceres y el envenenamiento de otros 22 campesinos. El comité concluyó que la falta de acción del Estado para regular el uso de pesticidas violaba los derechos a la vida y a la vida privada y familiar de las víctimas.

Con posterioridad en la XIX Conferencia Mundial de Supremos Consejos del Grado 33, celebrada en el año 2007 en París, se abordaron diversos temas relacionados con el papel de la masonería en la sociedad, se hizo



referencia a la importancia de la ecología y el medio ambiente.

En dicha Conferencia, se mencionó la necesidad de que la masonería, como institución filosófica y humanista, fomente la conciencia ambiental y se destacó el deber de promover una visión del mundo que respete el equilibrio entre el desarrollo humano y la naturaleza. Se subrayó también el rol de la educación en la preservación del planeta, indicando que la masonería debe promover valores de sostenibilidad, equilibrio y ética ecológica. Instando a los Supremos Consejos a incluir en sus discursos la importancia de cuidar los recursos naturales.

Elementos sustanciales.

Además de todo lo anteriormente indicado, existirían diversos elementos, en la propia

Por otro lado búsqueda del conocimiento y el progreso, son valores centrales del Supremo Consejo, por eso no podemos alinearnos con los defensores del desarrollo sin medida y debemos defender aspectos como la innovación en tecnologías limpias y soluciones sostenibles; todo progreso debe lograrse manteniendo un equilibrio con la naturaleza.

Aspecto estos, que además estaría inspirado simbólicamente en nuestras propias herramientas, el nivel y la plomada, como principios rectores del equilibrio y la equidad.

El Nivel que representa la igualdad, la equidad y el equilibrio, nos enseña que todos los seres humanos son iguales ante la ley, la naturaleza y el Gran Arquitecto del Universo. Ello implica que el progreso debe ser uniforme y sostenible y nos recuerda que debemos

Nuestra Orden es un marco idóneo para la reflexión sobre la ecología y el Desarrollo Sostenible, pero también para las acciones que se derivan, como los problemas del Calentamiento global, de polución atmosférica y marina, escasez de recursos hídricos, migraciones, sobrepoblación...

esencia de la orden, que refuerzan la conexión de la masonería en la cuestión ecológica.

Primero de todo hemos de recordar que la masonería promueve el respeto al Gran Arquitecto y en base a ese respeto existe cuidar su creación, contribuyendo a mantener la obra, lo más perfecta posible, tanto para los que ahora residente en este mundo, como para futuras generaciones.

A su vez, desde la Ética, los miembros del Supremo Consejo, estamos obligados con nuestras acciones, a promover el bienestar común, que incluye reflexionar sobre el impacto ambiental de las actividades humanas y fomentar el desarrollo sostenible.

buscar un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza, como por ejemplo, garantizar que el uso de los recursos naturales sea justo y equitativo y que busquemos un equilibrio entre la urbanización y la protección de los ecosistemas.

La Plomada representa la rectitud y la conexión entre lo superior y lo inferior, nos indica la necesidad de alinear nuestras acciones con principios elevados, como la ética y la justicia. Todo ello nos invita a actuar con rectitud y compromiso en nuestras decisiones ambientales: Todo proyecto constructivo debe respetar las leyes naturales y que este contribuya a la armonía del entorno. Nos insta a mantener un enfoque ético en toda acción,

como la explotación de recursos de manera sostenible, así evitar dañar a las generaciones futuras.

Además del simbolismo anteriormente indicado, ya desde el inicio de nuestro caminar masónico en la masonería nos encontramos con referencias a la Madre Tierra.

A su vez, existirían al menos dos grados que se relacionan con la Naturaleza y su defensa, el grado 18 y el 32.

El Grado de Caballero Rosa Cruz enfatiza la armonía universal, el equilibrio entre el ser humano y la creación, y el respeto por las leyes naturales. Un grado que nos ofrece una visión de respeto y veneración por la creación, promoviendo la idea de que el ser humano debe proteger y conservar el mundo que habita. La naturaleza no es vista solo como un recurso material, a explotar, sino como un símbolo de regeneración y vida, en sintonía con el principio central del grado: la muerte y resurrección simbólica del iniciado, que representa la transformación espiritual y el renacimiento en un estado de mayor conciencia.

El Grado 18° estaría lleno de simbolismo que conecta con el equilibrio natural:

La rosa es símbolo de pureza y de regeneración de la naturaleza, y la cruz representa el sacrificio y la unión de lo material y lo espiritual. Ello podría interpretarse como una llamada a cuidar el equilibrio entre la humanidad y la Tierra.

La simbología de La Luz y la Oscuridad nos ofrecen una visión de la existencia de ciclos en la naturaleza, como el día y la noche, las estaciones y los procesos de vida y muerte. Concepto estos que nos refuerza la idea de que todo en la naturaleza tiene un propósito y que el ser humano debe respetar estos ritmos en lugar de alterarlos irresponsablemente.

El Pelicano, un símbolo clave en este grado, también representa sacrificio y entrega por el bien de los demás y en un contexto ecológico, lo podríamos interpretar como el deber de preservar el planeta para las generaciones futuras.

El Rito del Sublime Príncipe del Real Secreto, está fuertemente ligado a conceptos de armonía universal, equilibrio entre fuerzas opuestas y responsabilidad del ser humano en la preservación del orden cósmico y natural.

Un Grado donde algunos de sus símbolos que reforzarían la relación de la orden con la naturaleza:

El águila bicéfala representaría el dominio sobre lo material y lo espiritual, un equilibrio que el masón debe aplicar también en su relación con el mundo natural.

El número 32 se puede vincular a la perfección y al ciclo de la naturaleza, ya que se asocia con la renovación y la transformación.

La espada flamígera como símbolo del conocimiento debe ser utilizada para proteger la justicia y la armonía universal y a la postre el respeto por la naturaleza.

De forma complementaria, nuestro compromiso de servicio y responsabilidad nos debería abocar a fomentar el apoyo de proyectos ambientales como la reforestación, la limpieza de áreas naturales y la educación sobre el cambio climático, entre otros posibles temas. Cada masón, de acuerdo con su conciencia y compromiso, debería contribuir al bienestar ambiental desde su esfera de influencia.

En esta línea, son del todo loables las donaciones que la masonería o sus miembros han realizado o realizan a organizaciones de defensa de la naturaleza, como Greenpeace o



como WWF. Desde estas ONGs se llevan a cabo, entre otros campañas de concienciación, investigaciones científicas y acciones directas para detener la degradación del medio ambiente o la implementar proyectos de conservación en diferentes ecosistemas, proteger especies en peligro de extinción y promover prácticas sostenibles en la agricultura y la pesca.

También son remarcables acciones que realizadas por el Supremo Consejo del Grado 33 y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España, como por ejemplo la exposición "Masonería y sociedad" en la Casa de los Coroneles en Fuerteventura, además de acercar la masonería a la sociedad se abordó entre otros temas de interés la relación entre la masonería y la protección del medio ambiente. Hoy el trabajo realizado para la rehabilitación del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife, donde se refleja el claro compromiso por la recuperación del patrimonio cultural, y la postre con la preservación de un espacios históricos y su entorno.

Estas iniciativas, y otras, reflejan el compromiso de la masonería y de los Supremos Consejos del Grado 33º con la protección de la naturaleza y la promoción de un desarrollo sostenible. Vemos por tanto que nuestra Orden es un marco idóneo para la reflexión sobre la ecología y el Desarrollo Sostenible, pero también para las acciones que se derivan, como los problemas del Calentamiento global, de polución atmosférica y marina, escasez de recursos hídricos, migraciones, sobrepoblación... Todos estos temas que llevan camino de convertirse en los verdaderos problemas del mañana más inmediato. Debemos asumir la misión antropológica del este milenio, de luchar por humanizar y preservar el planeta., buscando en todo momento no comprometer la capacidad medioambiental de las futuras generaciones.

https://scg33esp.org/el-supremo-consejo/documentos-historicos/carta-de-mexico-de-la-xiv-conferencia-de-los-supremos-consejos-del-mundo-del-rito-escoces-antiguo-y-aceptado/?utm_source=chatgpt.com

